

CASTILLO SOLÓRZANO, ALONSO DE (1584-1648)

A LO QUE OBLIGA EL HONOR

«En Sevilla, ciudad insigne, metrópoli de la Andalucía, madre de nobles familias, patria de claros ingenios, erario de los tesoros que envían las Indias occidentales a España, nació don Pedro de Ribera, nobilísimo caballero de la ilustre casa de los Duques de Alcalá, tan estimada en aquel reino; por muerte de sus padres quedó heredero de cuatro mil ducados de renta, con que se portaba en Sevilla muy lucidamente, siendo el primero que en todos los actos públicos se hallaba, señalándose más que todos en su lucimiento y porte. Tenía este caballero un primo hermano en Madrid, asistente en aquella Corte del mayor monarca; había ido a ella a unos pleitos, de que tuvo buen suceso con sentencia en favor, y pagado de la vivienda de la Corte y trato de los cortesanos, trocó la asistencia de su patria por la desta ilustre villa; tuvo en ella amistad con un anciano caballero, cuyo nombre era don Juan de la Cerda, en quien concurrían muchas partes, por donde era estimado de todos; honrábase el pecho con la roja insignia del Patrón de las Españas, a que se le añadía una encomienda de dos mil ducados. Era este caballero viudo, y de su matrimonio le quedó sola una hija, heredera de cuanto tenía, en quien la naturaleza puso con particular cuidado todo su afecto en hacerla hermosa, con no poca envidia de las damas de Madrid, pues como el luminoso planeta excede a los lucientes astros que toman dél luz, así esta hermosísima dama, como sol de la hermosura, excedía con ella a las damas de Madrid. Deseaba don Juan casar a esta señora con persona muy a su satisfacción, que la igualase en calidad y hacienda. Bien pudiera don Rodrigo de Ribera - que así se llamaba el primo de don Pedro de quien primero he hablado- intentar este empleo por su sangre y por la amistad que con don Juan de la Cerda tenía, mas era hijo segundo en su casa, y esto le enfrenó a no tratar de emprenderlo, considerando cuán poca hacienda tenía para igualar dote tan aventajado; lo que hizo fue proponer a su amigo don Juan la persona de su primo, que estaba en Sevilla, haciéndole relación así de sus partes como de su mayorazgo; parecióle bien a don Juan, mas prudentemente quiso hacer información desto primero, sospechando que don Rodrigo, con la pasión de deudo, podría haberse alargado en su alabanza y hacienda, y así, teniendo don Juan un amigo en Sevilla, le escribió luego que se informase de las partes, persona y hacienda de don Pedro de Ribera con toda verdad, porque le importaba no menos que calificar su casa con él y remediar a su hija doña Brianda. En breve tuvo respuesta en que conformó el amigo en cuanto don Rodrigo había dicho de su pariente, y aun se alargó más que él, no excediendo de la verdad en su información; con ella se halló muy gustoso don Juan, y así, se vio luego con don Rodrigo y le dijo informase a su primo desto, tratando con él el casamiento de su hija. Hízolo así, y don Juan quiso primero que se le enviase un retrato de la dama para no hacer esto a ciegas fiándose de su primo, que no daría lugar al pintor para que la copiase lisonjeramente, sino con toda verdad y fidelidad. Hízolo así don Rodrigo, con que don Pedro quedó gustosísimo, y remitió a su primo que las capitulaciones se hiciesen en tanto que él partía, para lo cual le envió su poder. En tanto que don Rodrigo trataba desto

con don Pedro, y doña Brianda contemplaba en otro retrato que don Pedro le había enviado, este caballero hizo lucidas galas, y con ellas partió a Madrid. No pudo partir con él su familia, porque quedaron a que se acabase una lucida librea, y con solo un criado partieron en dos mulas con sola la compañía del mozo de camino, que en otra no peor que las que llevaban los dos seguía su largo paso, llevando don Pedro no poco deseo de llegar a Madrid para ver a la hermosa doña Brianda, de quien iba aficionadísimo por el retrato, que no le apartaba de su pecho, envuelto en la misma carta con que su primo se le había enviado. Media jornada antes de llegar a Toledo comieron, y mandando don Pedro al mozo de mulas que se adelantase a prevenirles posada en la ciudad, él se quedó entreteniéndose sobremesa con unos hidalgos de Orgaz -que era el lugar donde estaba- a los naipes; perdía y picóse, con que el juego duró hasta que le dieron lugar a desquitarse, que fue algo más tarde que quisiera; púsose a caballo, y informado del camino que había de tomar, comenzaron él y su criado a caminar; anochecióles a una legua andada, y hubieron de proseguirle con la sombra de la noche, que fue más oscura que otras por estar el cielo nublado y no dar lugar a que las estrellas mostrasen su resplandor, ya que la luna, por ser muy menguante, no les podía favorecer; con esto y ir divertidos erraron el camino; ignorando en la parte que estaban determinaron, por no alejarse más de Toledo, de apearse en aquel olivar y aguardar allí hasta que el alba, con su luz, les mostrase el camino; quitaron las maletas a las mulas, y sobre ellas se tendieron debajo de un olivo, que fue el verde pabellón de aquella cama campesina; el cansancio les trujo sueño, y así, se rindieron a él, que no debieran, pues cuando más a placer dormían, descuidados de lo que les había de suceder, acertaron a llegar a aquel sitio cuatro hombres, con lentos pasos, que el patear de las mulas los llevó a aquel sitio. Éstos eran unos ladrones que venían de hacer un hurto, mas no les salió cierto y volvíanse a Toledo; no quisieron perder la ocasión, pues los ofrecía cabellos, y así, viendo a los dueños de aquellas mulas durmiendo, convenidos en lo que habían de hacer, se abrazaron dos con cada uno, y atándoles las manos atrás les despojaron de cuanto tenían, exceptándoles jubones y calzoncillos de lienzo, y por hacer más brevemente su fuga hasta las mulas se llevaron. Quedaron amo y criado lamentándose del suceso, culpando el criado a su señor en haberse divertido tan a lo largo al juego, pues por esto les vino aquella desgracia; haciendo varios discursos sobre ella estuvieron, hasta que la aves con su dulce canto comenzaron a hacer salvas a la aurora, que salió agradecida al aplauso que la hacían; oyeron entonces cerca de sí balidos de ganado, con que comenzaron a voces a llamar a su pastor, que vino luego adonde estaban y les desató compadecido de verlos desnudos. Preguntáronle que cuánto había de allí a Toledo, y díjoles que media legua corta, pero que si querían ir a un cigarral de su dueño que estaba de allí muy cerca, que él los guiaría, donde fiaba de la piedad de una dama que en él asistía, que remediaría su necesidad. Tomaron su consejo y siguiendo al pastor los llevó a un cigarral a quien el cristalino Tajo muraba por una parte; tenía lucida casa con altas torres y dorados chapiteles; llegaron a él, y llamando el pastor les fue luego abierta la puerta por un hombre anciano que servía a aquella señora de mayordomo de su hacienda del campo, teniendo a su cargo gobernar la familia de los pastores y beneficiar los esquilmos que del ganado sacaban. Subió el pastor que los guió hasta allí y en breves razones hizo relación a su señora de la desgracia de los forasteros y que se venían a valer della; mandólos subir, llegando don Pedro a su presencia con harta vergüenza suya por venir desnudo; sólo se abrigaba con una capa que el pastor le prestó; hizo relación de su viaje y que iba a Madrid a un pleito, no diciendo

quién era, sino sólo que era un hidalgo de Sevilla cuyo nombre era Fernán Sánchez de Triviño. Compadecióse doña Vitoria de verlos así, en particular a don Pedro, que le pareció bien su persona, y entrándose adentro, de unos baúles que tenía sacó dos vestidos de color, que les dio, mandándoles que se vistiesen luego; hicieronlo así, con que don Pedro, ya vestido, hizo mejor ostentación de su talle, con que se agradó más dél doña Vitoria, no apartando dél los ojos. Llegóse la hora de comer, y sin escrupulizar el hacerlo en su compañía, la dama comió con don Pedro, que no acababa de darla las gracias del favor y merced que le hacía. Desta suerte estuvieron dos días en el cigarral sin declarar la dama lo aficionada que estaba de don Pedro sino con los ojos, que ellos fueron intérpretes de su pena. Bien lo conocía don Pedro y lo comunicaba con su criado, mas no se atrevía a decirla nada como estaba tan próximo a casarse. El criado le animaba que no perdiese aquella ocasión, pues se la había ofrecido la fortuna, ni fuese cruel con quien se le había mostrado tan piadosa. La soledad del sitio, la hermosura de la dama y el habersele declarado algo le obligaron a don Pedro a que correspondiese a su afición; empero la dama no quiso llegar a los brazos si primero no le daba palabra de ser su esposo.

Ya don Pedro estaba encendido en amor, olvidada la dama del retrato, y aconsejándose con su criado sobre lo que debía hacer en esto, él le dijo que no perdiese la ocasión que le ofrecía la fortuna, que podía gozar a aquella dama cumpliendo con ella en darle palabra de esposo y aun cédula, mas que en ella no dijese su nombre, sino el que la había dicho; así lo hizo don Pedro, con que doña Vitoria de Silva, que así se llamaba la dama, dio lugar a que el caballero llegase a los brazos con ella. Desta manera estuvo en el cigarral otros cuatro días, y haciéndola entender que iba a solicitar la sentencia de un pleito que traía en el Consejo de Indias a que era importante hallarse su persona, alcanzó licencia de doña Vitoria con palabra de que volvería con brevedad a verla. Con esto partió otro día muy de mañana, con muchas lágrimas de la dama, y él fingió con la cubierta de un lienzo en sus ojos que la acompañaba en el llanto. Partió con esto del cigarral, habiéndole la dama dado mulas y dineros para llegar a Madrid; de contado le vino el castigo por lo que había hecho, pues al entrar en Illescas un machuelo espantadizo dio un brinco, cogiendo a don Pedro descuidado, y dio con él en el suelo desconcertándole una pierna, con que fue menester quedarse en aquella villa curando con un algebrista que trujeron de Toledo. Allí le dejaremos, por volver a doña Vitoria, que quedaba con la partida de su galán llorosa y con mucha pena.

Una criada suya, que acudió a componer la cama en que había dormido, hallóse que por descuido había dejádose don Pedro el retrato de la dama con quien iba a casarse, envuelto en la carta que con él le envió su primo. Púsolo todo en manos de su señora, y ella, descogiendo el papel, vio el retrato, con que la puso en nuevo cuidado y pena, y acrecentóle uno y otro el leer el papel, que decía desta suerte:

«Primo y señor mío: Con ésta va el retrato de mi señora doña Brianda de la Cerda, bien y fielmente sacado de su original. Bien creo que su hermosura será para vos estímulo que apresure vuestra venida; su padre don Juan os aguarda con gran alborozo. No dilatéis la jornada, que con esa hermosa copia será grosería. En tanto, dispongo las capitulaciones en la forma que hemos tratado. Con vuestra vista se firmarán, y podéis estar gozosísimo de haber hallado tanta dicha. Vuestro primo don Rodrigo de Ribera.»

Apenas pudo doña Vitoria acabar de leer el papel, y con la pena que de haberle leído recibió la dio un desmayo, estando con él más de media hora en brazos de su criada; volvió dél dando grandes suspiros y vertiendo muchas lágrimas; quejóse del engañador sevillano, y mucho más de su facilidad, pues se había determinado a entregar su honor a un hombre que vino a su casa despojado de unos ladrones. Aquel día pasó en solo llorar; mas echando de ver que su reputación corría riesgo, no quiso que se dijese della que un hombre la había burlado, y así, con la luz que la había dado la carta de a lo que iba y con quién se casaba, determinó irse a Madrid, pues lo podía hacer mejor que otra por no tener deudo cercano a quien dar cuenta de su intento sino a un hermano en Flandes sirviendo en aquellos ejércitos, donde era capitán de caballos. Dio parte de su intento a Alberto, un criado anciano de su casa que la había criado desde niña, y a él le pareció bien, ofreciéndose a acompañarla; con esto hizo cargar dos carros de su labranza de todo lo necesario para el adorno de una casa principal, y partieron a Madrid, donde luego que hubieron llegado a aquella insigne villa se informó Alberto de dónde vivía don Juan de la Cerda, y de si el novio que esperaban había venido de Sevilla. Súpolo todo, y que don Pedro aún no era llegado a Madrid, cosa que puso en cuidado a doña Vitoria, ignorando la desgracia que le había sucedido en Illescas.

Lo primero que hizo esta agraviada dama fue alquilar una casa sola, que estaba muy cerca de la casa de don Juan de la Cerda; en ella quiso que estuviese Alberto con nombre de que él era el señor della; luego le mandó que acudiese en casa de don Juan de la Cerda y allí procurase saber si tenían necesidad de una dueña para su servicio, que en este traje se quiso mudar por desconocerse mejor a los ojos de don Juan; hizo la diligencia Alberto, con tanto deseo de acertar que tuvo buen efecto, porque doña Brianda no deseaba otra cosa sino hallar una dueña que la sirviese; como le fue propuesta por Alberto en nombre de hija suya, no sólo la recibió en su servicio, pero a él también por escudero, que tenía agradable presencia y sus blancas canas le autorizaban mucho. Habiendo, pues, negociado a medida de su deseo, volvió con la respuesta a doña Vitoria, de que se mostró muy gustosa, y porque doña Brianda deseaba verla presto, aquel día sacaron todo lo necesario para vestirse una viuda moza, y se hizo a toda prisa, de suerte que otro día ya doña Vitoria pudo ir a verse con la que había de ser su dueño, en compañía de Alberto, que hacía el papel de padre, y fueron los dos muy bien recibidos del anciano don Juan de la Cerda y de su hermosa hija. No quisiera Vitoria que lo fuera tanto por no ver muy pagado della al novio que esperaban, y aunque esto la podía enfriar el intento, con la máquina que llevaba pensada no desmayó en él. Supo doña Brianda allí la patria de Alberto, que mudó el nombre en Esteban de Santillana, y así le llamaremos con el apellido; dijo ser de Utrera, cerca de Sevilla, y que allí fue casada su hija con un hidalgo honrado de aquella villa que trataba en Indias, haciendo al Pirú viajes, en uno de los cuales había muerto, dejando tantas deudas que toda su hacienda se había consumido en pagar acreedores, y que destas resultas había puesto pleito a uno en el Consejo de las Indias, esperando en breve sentencia dél. Como don Juan oyó decir a Santillana ser andaluz, le preguntó si había asistido algún tiempo en Sevilla; él le dijo que a esa ciudad, como cercana a su patria, iba y venía muchas veces, pero que su hija era quien había tenido alguna asistencia en aquella ciudad; por entonces no quiso don Juan preguntarles nada de don Pedro de Ribera.

Quedóse Vitoria por criada de doña Brianda, muy contenta con tenerla en su servicio, a quien fió luego las llaves de todos sus cofres y escritorios, no con poca envidia de las demás criadas, que sentían, y con razón, que una de ayer recibida hubiese merecido más que ellas con servicios de algunos años. Santillana dijo tener casa cerca de aquélla, y mujer, que hubo de hacer este papel Marcela, criada de Vitoria, por lo cual no le dieron aposento dentro de la casa de don Juan.

Volvamos a don Pedro de Ribera, que habiendo convalescido llegó a Madrid, yendo a apearse a casa de su primo don Rodrigo, que le había tenido cuidadoso su tardanza; la causa della se la manifestó don Pedro, no reservándole nada de cuanto le había pasado en el cigarral de Vitoria, hasta la palabra que la había dado con nombre supuesto; preguntóle don Rodrigo la calidad de la dama, y don Pedro le dijo llamarse doña Vitoria de Silva y ser de lo noble de Toledo; mostró poco gusto desto don Rodrigo, afeándole la acción de haber burlado y deshonorado a aquella señora, de quien podía temerse, porque a saber que venía a casarse a Madrid podía verse en algún peligro si tratase de vengar su ofensa. Hablaron luego en doña Brianda, y dijo don Pedro cuán enamorado venía del retrato, aunque le había perdido con lo demás que le hurtaron los ladrones cerca de Toledo; pero bien sabía don Pedro que esto no era así, sino que se le había dejado olvidado debajo de la almohada de la cama en el cigarral de Vitoria, y no la daba poco cuidado esto.

Trató don Rodrigo que antes que don Pedro viese a su suegro y esposa se le hiciesen vestidos, así de camino como negros, y en tanto hubo de estarse retirado; esto es cosa que con dineros en Madrid se hace brevemente, y así, dentro de cuatro días se le hicieron vistosas galas de camino, con que, fingiendo ser recién venido, él y su primo don Rodrigo se fueron a casa de don Juan de la Cerda, siendo recibido dél con mucho gusto por ver en don Pedro tan buen talle. Avisaron a doña Brianda que entraba a su cuarto el que había de ser su esposo, y ella estaba con sus criadas, que la acababan de vestir; púsose en su estrado y sus dueñas en una alfombra cerca della, adonde entró don Pedro acompañado de don Juan y de don Rodrigo. Estuvo el galán caballero muy gustoso en la visita y muy despejado, sin que se le pudiese notar la primera necedad de los novios, porque era don Pedro de claro entendimiento y de galán despejo. Vio en el original de la hermosa Brianda haber andado fidelísimo el pincel, pocas veces usado a copiar verdades cuando se han de decir con las colores en empleos como éstos. Pagóse mucho de la hermosura de doña Brianda, y ella le pagó en esto, pues quedó muy contenta de la persona de don Pedro. Habíanse de asentar algunas cosas acerca deste casamiento que necesitaban de la persona de don Pedro, y así, él, don Juan y don Rodrigo se retiraron a otro cuarto, donde se encerraron con un escribano y algunos deudos que llamaron a hacer las capitulaciones; en tanto quedó doña Brianda con sus criadas tratando de la persona de don Pedro, su esperado esposo; todas la daban sus parabienes de que fuese tan a su gusto; sola Vitoria no la decía nada, cosa que notó su señora; quedóse a solas con ella y díjola: «Doña Teodora -que así dijo llamarse-, ¿por qué cuando todas mis criadas me dan norabuena de haber acertado en la elección que he hecho para casarme, estás tú tan callada que, siquiera por lisonjearme, no las imitas? ¿De qué nace tu silencio?» Había de propósito Vitoria hecho aquello para venir después a este lance como vino; vio la ocasión a medida de su deseo y quiso aprovecharse della, respondiendo a la propuesta de doña Brianda así:

«Señora, en la persona del señor don Pedro no hay poner falta ninguna, que es tan perfecto galán que no hay más que desear, y así, todos confesarán esto. Mi silencio ha nacido de que en Sevilla no conocí otra cosa que este caballero, porque yo viví en barrios que él frecuentaba mucho; la causa no te la he de negar, porque en esta ocasión no es justo que te trate con engaño quien sólo desea servirte y tu quietud, pues vivir sin ella lo que ha de durar la vida más es muerte civil que vida gustosa de casada.» Alteróse con lo que oía doña Brianda, y con apretadas amonestaciones rogó a su dueña que le declarase lo oscuro de aquellas razones preñadas que no entendía. Ella, que se vio a rigor de derramar su ponzonia contra don Pedro, tirano de su honor, no fue perezosa en hacerlo, y así, pidiéndola que se fuesen a lugar menos registrado de sus criados y más solo, se retiraron a un camarín donde la cauta Vitoria dijo así: «No cumpliera yo con el amor que como a señora mía te tengo si no te hablase con claridad en lo que te importa no menos que tu quietud, y así, dueña y señora mía, sabrás que don Pedro tuvo amores con una dama de Sevilla muy hermosa y principal, si bien sus padres no la dejaron hacienda con qué poder sustentar sus obligaciones; el festejo fue tan apretado, que viéndose ella obligada de las muchas finezas, asistencias y regalos de don Pedro, se le rindió con palabra que la dio de casamiento, de que hubo testigos, aunque convino estar este matrimonio clandestino secreto por entonces, por vivir don Fernando, padre de don Pedro, que sabía estos amores y había procurado con todas veras apartarlos, no viniendo en que don Pedro se casase con doña Elvira de Monsalve, que así se llama esta señora. De la continuación de su empleo resultaron prendas vivas, que fueron dos hijos y una hija, que hoy están en poder de su madre. Aguardaba don Pedro a que su padre muriese, que vivía con achaques y tenía mucha edad; sucedió así, y cuando doña Elvira se pensó que luego sería esposa de don Pedro y acabarían sus pesares, que los tuvo muchos, de que estoy cierta por vivir en su barrio, él se retiró de verla algunos días, lo cual, visto por ella, determinó de dar parte deste agravio a dos primos suyos, que lo sintieron tanto, que trataron luego de hacer que don Pedro le cumpliera la palabra que la había dado a su prima. Vivía retirado don Pedro en un lugar suyo, cerca de Sevilla, y con cuidado de guardarse de sus enemigos, que visto que no venía en lo que era razón trataban de matarle; en este estado le dejé cuando mi padre me trujo a Madrid, donde ha cosa de mes y medio que estoy. Esto es lo que puedo asegurarte del señor don Pedro, y que no estará seguro en esta Corte, porque los primos de la dama, a quien yo conozco, son caballeros muy calificados y de hecho, los cuales no dudo que vengan aquí adonde venguen el agravio de su prima con más seguridad que en Sevilla, adonde él vivía recatado dellos.»

Atenta escuchó doña Brianda la relación que le hizo su dueña acerca de la persona de don Pedro, y sintió en extremo que este caballero no viniese de Sevilla tan libre como ella deseaba; acerca del mentido empleo que la encubierta doña Vitoria fingió, le hizo algunas preguntas la afligida dama, de si estaba muy enamorado, de si era hermosa doña Elvira, y otras muchas circunstancias, a que satisfizo con mucho cuidado, llevando la mira a que quedase muy en desgracia suya don Pedro; con todo, no dando entero crédito doña Brianda a lo que había oído a su dueña, remitió el dar cuenta dello a su padre y que él se informase mejor de todo. Entróse a hablar con él, que ya habían acabado las capitulaciones, y en tanto doña Vitoria se quedó en la primera sala, lugar donde asisten las dueñas; allí llegó un criado de don Pedro, a quien él había mandado acudir a la estafeta por las cartas que de Sevilla le viniesen, y trayéndole un pliego, preguntó a la

dueña por su amo, sin haberla conocido, tan disfrazada estaba con las tocas; ella le dijo estar allá dentro con su señor. «Traíale este pliego -dijo el criado- que en la estafeta de Sevilla le ha venido, y estas cartas.» «Pues si gustáis -dijo la astuta Vitoria- que yo se lo dé, pues que vos no podéis entrar donde él está, yo lo haré por haceros gusto.» «Hacéisme mucho favor», dijo el criado, con que se fue dejando el pliego en manos de la dueña. Ella, lo primero que hizo fue abrir el pliego, y dentro dél poner una carta que brevemente escribió, y entrar delante de su señora con el pliego, habiéndole cerrado primero. Ella le preguntó que adónde iba con aquellas cartas, y ella, no mostrando malicia alguna, la dijo: «Señora, llévolas al señor don Pedro, que se las trae su criado de la estafeta.» Como las mujeres son curiosas, Brianda quiso en aquella ocasión serlo abriendo los pliegos, y en el uno halló la carta que había escrito la dueña, cuya firma era «Doña Elvira de Monsalve». Con lo oído de la relación púsole deseo de saber lo que la carta contenía, porque ella le había de dar luz de todo mejor, y así, leyéndola, vio en ella escritas estas razones: «Vuestra ausencia y mi poca salud, querido esposo mío, me tienen de manera que acabarán presto con mi vida, y más con las nuevas que he tenido de que os vais a casar a esa Corte. No me puedo persuadir a creer tal cosa de quien me tiene dada palabra de esposo y hay de por medio prendas de los dos. No os advierto más de que hay Dios que juzga rectamente, y que tengo a mis primos, que si saben este desprecio, con los hechos de mí, irán a vengar su agravio. El cielo guarde vuestra vida para que conozcáis mi fineza. y vuestra obligación. Vuestra esposa, doña Elvira de Monsalve.»

Con haber leído esta carta confirmó doña Brianda por verdad cuanto la había dicho su vengativa dueña. Salió su padre en aquella ocasión, a quien di cuenta de lo que sabía acerca de don Pedro, mostrándole juntamente la carta de la fingida doña Elvira; quedó el viejo admirado. y haciéndose cruces de ver que un caballero de tan ilustre sangre hubiese tratado con engaño a aquella señora, con hijos de los dos, y que con esto se viniese a casar con su hija. Reservó el darle cuenta de que sabía esto hasta informarse mejor de un caballero de Sevilla amigo suyo, a quien fue luego a buscar. Apenas don Juan se salió de casa, cuando don Pedro, acompañado de su criado volvió a ella, que habiéndole dicho cómo el pliego de Sevilla y las demás cartas se las había dado a la dueña, venía a cobrarlas della, puesto que no se las había enviado a la posada de su primo. Hallóse a doña Brianda en la primera sala, de quien su padre se había apartado, y díjola: «Con menos ocasión, dueño mío, pudiera volver a veros, cosa tan del interés mío; mas en ésta me disculpa el volver por unas cartas de Sevilla que mi criado dejó en poder de esa señora, criada vuestra.» «Ella se pensó -dijo Brianda- que vos estábades con mi padre y os las entró a dar; encontró conmigo, y yo sabiendo della a lo que iba, se las tomé con un poco de curiosidad y recelo, por temer que en Sevilla caballeros de vuestra edad no vivirán sin empleo. Esta curiosidad me ha salido a la cara, si bien puedo agradecer el desengaño, venido tan antes de mi empleo, que peor fuera después de haberle hecho aquí. He visto esa carta, que leeréis, de quien vos conocéis tan bien; para mí bastaba, sin otra información que he tenido, para no tratar de admitir desde hoy la plática de casarme con vos. De la carta sabréis lo que no ignoráis, y quedad con Dios, que no os quiero cansar.» Quedóse don Pedro con la carta en la mano atónito, sin saber lo que le había sucedido; leyó la carta, y vio en ella que algún pecho envidioso de su dicha se la quería barajar por aquel camino, fingiendo aquella. Vio a la dueña allí, y sin reparar mucho en ella, le dijo: «Señora mía, ¿qué embustes son éstos que contra mí se han ordenado? ¿Yo tengo dama

en Sevilla y deste nombre? ¿Yo hijos en ella con palabra de marido? ¡Si no es mentira la mayor que ha formado el embeleco, yo quiero perder mi cabeza!» «Por mí -dijo la dueña- yo creo vuestra satisfacción; mi señora es bien que la crea, porque está tal, que dudo mucho que permita pasar adelante en este matrimonio, porque a mí me consta que ha dado a su padre cuenta de todo esto, y que él va a hacer información dello con un caballero de Sevilla que está aquí, muy amigo suyo.» «Yo me huelgo deso -dijo don Pedro-, pues conocerá que eso es mentira, y que tal dama como esa doña Elvira no la hay en Sevilla; pero a vos, señora, os suplico me digáis si priváis mucho con mi señora doña Brianda.» «Soy a quien más favorece» -dijo ella-. «Pues siendo eso así -replicó don Pedro-, bien podréis acabar con ella que oiga mi satisfacción.» «Mucho dudo que ella os hable más, que la vi muy indignada contra vos, y es persona que cuando se enoja, informada primero de la razón, no pierde el odio que cobra en muchos días.» «Pues si vos priváis tanto con ella -dijo él-, bien creo que podréis ablandarla con ruegos representándola lo que la amo y estimo.» «En mi mano está eso -dijo la dueña-; pero ¿qué me daréis por que alcance con mi señora que haga eso?» «Cuanto me pidáis -dijo él- si es que reparáis en interés, que mí condición es liberal y no reparo en servir a quien me favorece.» «Moza soy como veis -dijo la dueña- y no tengo perdidas las esperanzas de casarme; lo que me falta para conseguir eso es tener algún dote; en vuestra liberalidad fío que, sirviéndoos, me favoreceréis.» «Por que veáis cuánto deseo mi gusto, haced lo que os tengo rogado -dijo él-, que yo os prometo quinientos escudos para ayudar a remediaros; y para que estéis más segura de que lo cumpliré, traed recaudo de escribir, que dellos os quiero hacer luego una cédula.» Quiso ver doña Vitoria en qué paraba aquello, y así, en breve trujo papel, tintero y pluma, y púsoselo en un bufete para que hiciese la cédula que le prometía. Don Pedro anduvo tan galante, que hizo una firma en blanco, haciendo confianza de la dueña para que sobre ella pusiese la cantidad nombrada; parecióle a ella venirle aquello de perlas para afirmar más su intención, y agradeciéndole a don Pedro el favor que la hacía, le prometió serle muy fiel tercera con su señora, de quien podía esperar muy presto estar en su gracia; así se lo pensó el amante caballero, con que se despidió della.

Entró en este tiempo Alberto, a quien doña Vitoria dio cuenta de lo que pasaba, admirándose de que tan adelante estuviese el enredo para estorbar aquel casamiento. Díjole la dama que sobre la firma de don Pedro escribiese una cédula de casamiento que él la hacía, poniendo fecha desde el tiempo que estuvo en el cigarral, y con testigos. Así lo hizo luego Alberto, procurando assimilar cuanto pudo la letra, de la firma de don Pedro, que era diestro en hacer aquello por ser grande escribano.

Aquel día don Juan de la Cerda no halló al caballero sevillano en su posada, y remitió el verse con él el día siguiente. Esa tarde doña Vitoria supo de doña Brianda que por ninguna cosa trataría del casamiento aunque se quedase sin casar, y de camino descubrióse a su dueña diciéndola cómo antes que tratara deste empleo era servida de un caballero muy calificado, llamado don Sancho de Leyva, a quien había comenzado a favorecer con veras por tenerle amor, mas que la instancia que su padre le hacía en que viniese en casarse con don Pedro la había obligado a serle obediente; pero que ahora que había sabido el trato doble de don Pedro pensaba volver a favorecer de nuevo a don Sancho. Holgóse mucho doña Vitoria de saber esto, porque desde luego se prometió buen

suceso en su comenzada empresa, y para más asegurarla dispuso la voluntad de doña Brianda a que favoreciese a don Sancho. «Téngolo muy enojado -dijo ella-; mas si yo le enviase un papel, no dudo que el enojo se le pasase y volviese a servirme.» Ofrecióse la fingida dueña de llevarsele como la mandase poner el coche, informándose de dónde posaba; no se holgó poco doña Brianda de ver cuán solícita hallaba a su dueña en servirla, y más en aquello que era tan de su gusto, y así, para tenerle, la mandó que esa tarde fuese en el coche a verse con don Sancho, escribiendo un papel para él, que le dio. No lo dijo a lerdá ni descuidada, y así, Vitoria se fue, no a la posada deste caballero, sino a la casa que había alquilado, mandando volver el cochera a casa de Brianda, diciéndole que desde allí se iría ella a pie a casa en compañía de Santillana, su fingido padre. Desde aquella casa escribió dos papeles, uno a don Juan de la Cerda, enviándole a llamar, y otro a don Sancho, haciendo lo mismo y dándoles las señas de la casa a que habían de acudir. En tanto que los papeles se daban, ella se vistió un galán vestido, y como dama, dejados los hábitos de dueña, esperó estas dos visitas en su estrado acompañada de su criada. No tardó mucho en venir don Sancho de Leyva, ignorando de quién era llamado por no conocer al dueño del papel que había recibido. Apenas había tomado asiento y hablado con doña Vitoria algunas palabras de cumplimento, cuando esta dama fue avisada que don Juan de la Cerda se acababa de apearse de su coche y subía a visitarla. Ella, viendo esto, dijo a don Sancho: «Señor mío, a mí me es fuerza hablar a este caballero que viene, a solas, pero no que se os vede a vos el saber la plática que con él tratare; suplícoos que os retiréis a esa alcoba, y detrás desá cortina estéis atento a cuanto hablaremos, que todo ha de redundar en gusto vuestro.» Obedeció don Sancho, confuso de no saber en qué había de parar aquella prevención.

Entró don Juan, y habiendo tomado silla, doña Vitoria le habló desta suerte: «Confuso juzgo, señor don Juan, que vendréis, enviado a llamar por un papel de persona que no conocéis y de haber venido a esta casa, cuyo dueño tampoco habéis visto; pues por que salgáis de confusiones, yo os quiero decir quién soy: Mi patria es la imperial ciudad de Toledo; nací segunda hija en la casa de mis padres, porque un hermano mío es el heredero della; nuestro apellido es Silva, que con esto no tengo más que deciros sobre mi calidad, y saber que mi padre y hermano, el uno tuvo el hábito de Santiago, y el otro tiene el de Alcántara, con que se fue a servir a Su Majestad a los estados de Flandes, donde es capitán de caballos. Dejóme en Toledo en compañía de una tía anciana, que dentro de pocos días murió, y por su muerte me retiré a un cigarral que tengo cerca de Toledo, donde asistía entretenida en la administración de mi hacienda, que consiste [en] ganados y labranza. Aquí pasaba la vida quietamente, entreteníndome el campo y no conociendo al amor, hasta que una mañana un pastor mío me trujo dos hombres a casa, desnudos de toda su ropa, a quien unos ladrones habían despojado della; compadecíme dellos, en particular del más principal, y de dos baúles de vestidos que dejó mi hermano les saqué dos que se pusieron; agradecieronme la piedad, si bien el principal dellos no la tuvo de mí después; sus lisonjas, cortesano estilo y caricias que me supo hacer, en cuatro días que allí le tuve de huésped me inclinaron de modo que ya no era dueña de mí. El trato continuado obligó a creerle que me amaba, con que declaradamente le amé. Finalmente, con cédula que me hizo de casamiento pudo llegar a mis brazos, y significándome que venía a un pleito cuantioso en que le importaba asistir al salir la sentencia dél, me pidió licencia para llegarse a Madrid, ofreciéndome volver muy presto; esto, con tales afectos

de amor, que a otra que le tuviera menos voluntad que yo la engañara. Dile cuanto hubo menester para esta asistencia, y con esto partió de mis ojos, con harto sentimiento mío. Por un retrato y una carta que se dejó debajo de la almohada de la cama he sabido que viene a casarse a esta Corte, y no menos que con el prodigio de la hermosura mi señora doña Brianda de la Cerda, vuestra hija. Como el honor es la prenda de más estima, viendo el proceder de don Pedro me determiné a venir a esta Corte y valerme de personas de prendas que en ella fueron amigos de mi difunto padre, para que con su favor estorben este casamiento; parecióme que la primera diligencia era haceros sabidor de mi deshonor y mal término de don Pedro, para, que, conocido lo uno y lo otro, no os determinéis a hacer el empleo que está capitulado, según he sabido. Yo tengo de seguir mi justicia con esta cédula y los testigos que tengo; pasad los ojos por ella y ved si me sobra la razón para molestar a don Pedro que cumpla lo que promete.»

Admirado dejó a don Juan de la Cerda lo que oía a doña Vitoria, y con lo informado conoció de la condición de don Pedro ser voluntarioso y amigo de gozar cuanto se le ofrecía con el ejemplar que tenía de lo de Sevilla, y así, determinó que el casamiento de su hija no pasase adelante. Descogió el papel que le dio Vitoria, y en él vio escritas estas razones:

«Digo yo, don Pedro de Ribera, vecino de la ciudad de Sevilla, que por esta cédula, firmada de mi nombre, me otorgo esposo de mi señora doña Vitoria de Silva, natural de Toledo, a la cual le cumpliré esta palabra cada y cuando que por esta mi cédula me sea pedida. Testigos: Alberto y Marcela, criados de su casa. -Don Pedro de Ribera.»

Habiendo leído la cédula y reparado bien en ella le dijo don Juan: «Pésame mucho, señora mía, que don Pedro haya procedido con vos, teniendo tan noble sangre, con trato tan doblado, pues cuando os hizo esta cédula venía a ser esposo de Brianda, mi hija; lo que yo puedo hacer de mi parte es que con este advertimiento no pisará más los umbrales de mi casa ni hablaré más en el casamiento, porque no fuera bien empeñarme en hacerle cuando vuestra contradicción con tanta justicia me le puede barajar. Seguid vuestro intento y no le dejéis hasta salir con él al cabo, pues os importa no menos que el honor, y en lo que fuere de mi parte para conseguir vuestra pretensión yo os ofrezco mi favor, que amigos tengo aquí que podré valerme dellos, cuando no por mi persona, para que os ayuden.» Agradecióle Vitoria la merced que la haría, vertiendo algunas lágrimas, con que dispuso mejor el pecho del anciano don Juan para ayudarla en cuanto pudiese; la cédula se llevó para mostrársela y que fuese quien con más verdad le hiciese reconocer su delito. Con esto se despidió de Vitoria, diciendo que presto la volvería a ver, volviéndole la cédula y ratificando al salirse de la visita el que la había de ayudar, como lo vería por experiencia. Con esto se fue, dando lugar a que don Sancho de Leyva saliese del lugar en que estaba retirado. Tomó asiento, y doña Vitoria le dijo: «Ya, señor don Sancho, si habéis estado atento a la plática que tuve con don Juan, habréis entendido mi suceso y cómo don Pedro por esta causa no será marido de la hermosa doña Brianda. Ella me envía a que os diga de su parte que violencia de su padre la obligaba a hacer este empleo muy contra su gusto, y que ha tenido a dicha suma ofrecerse ocasión de que se deje para volver a favoreceros. Esto veréis escrito de su mano en este papel que os envía.» Diósele, y con su licencia don Sancho le leyó, el hombre más contento del mundo, por ver con

aquello resucitar su muerta esperanza. Prosiguió doña Vitoria su plática, diciendo: «Ahora, señor don Sancho, os juzgo vacilante en discurrir con vos mismo cómo este papel pudo llegar a mis manos; dudoso es el enigma, a no daros la solución dél. Ya sabéis, pues sois enamorado, que amor es padre de muchas transformaciones, y que por él todas cuantas tiene Ovidio se ejecutaron. Según esto, quien amaba como yo a don Pedro, y de más a más tenía las prendas que sabéis, bien creará que por restaurar mi honor y cumplir con mi afición habré hecho cuanto pueda de mi parte. Yo vine a esta Corte con intento de entrar en servicio de doña Brianda, y lo he conseguido, pues, aunque me veis en esta casa, que corre su alquiler por mi cuenta, estoy en la suya sirviéndola de dueña, hábito que escogí por encubrirme mejor a los ojos de don Pedro y hacer cuanto pudiese con doña Brianda que le aborreciese; ya le tengo hecha la cama para que su casamiento no pase adelante, deseando que el vuestro tenga efeto, y así, ved qué me mandáis que diga a vuestra dama, porque de aquí, en el traje que os he dicho, tengo de volver a su casa, que hago gran falta en ella. Si gustáredes de escribir, ahí tenéis todo recaudo; eso me parece que será lo más acertado, porque vea Brianda que yo he hecho su mandato con puntualidad. El secreto que sabéis en lo que toca a mi disfraz habéis de guardar, que me importa no menos de conseguir mi intento; de vos fío que lo haréis como de quien sois puedo esperar.»

Grande admiración le causó a don Sancho lo que oía a doña Vitoria; alabó su valor y agradeció la merced de haber sido tercera de sus amores, pidiendo al cielo le diese vida para servirla aquel favor; prometió guardarla el secreto hasta que fuese su voluntad de que le revelase, y por hacérsele tarde a doña Vitoria escribió un papel a su dama, muy amoroso, estimando el favor que le hacía y prometiéndola serle firme amante en cuanto tuviese vida. Con esto se despidió de Vitoria, a quien dejaremos desnudándose el vestido de dama para vestirse el de dueña con que había de volver a verse con doña Brianda, por decir lo que halló don Juan de la Cerda en su casa.

Sentido don Pedro de Ribera de ver la mala información que le habían hecho a la que esperaba por esposa, dio cuenta de todo a su primo don Rodrigo, y los dos fueron a casa de don Juan de la Cerda; no estaba entonces en casa, y así, preguntaron por doña Brianda, que salió a recibir su visita en pie, porque fuese más breve, que no tenía mucho gusto de ver a don Pedro con lo que sabía dél. El penante caballero comenzó a satisfacerla con mil salvas y juramentos de que en su vida había conocido tal señora en Sevilla como la que escribía aquel papel, y que algún envidioso de su dicha la quería barajar por aquel camino; que se informase bien don Juan, su señor, y que si hallase esto por verdad quería perder el bien de merecer su mano. Salva fue ésta que hizo dudar a Brianda si era embeleco el que había sabido; libraba en la diligencia de su padre el saber la verdad con más certeza, y así lo que les respondió a los dos primos fue que ella no era dueño de su voluntad, por haberla subordinado al gusto de su padre; que por sí no podía responderles ni desistir de la mala presunción que contra don Pedro tenía; que su padre vendría presto y dispondría según la información le hubiesen hecho. En esto estaban cuando don Juan entró, que venía de verse con Vitoria; en breve le hizo relación don Rodrigo de lo que estaban tratando y de la queja de su primo; y cómo se ofrecía a que con apretada información se supiese si aquello que habían escrito dél era verdad o engaño. Tomaron todos asiento, y don Juan respondió así:

«Señores míos, yo he salido de casa con intento de averiguar con amigos de Sevilla la verdad de lo que a don Pedro se le imputa, y no los he hallado; pero cuando los hallara, pudiera ser que no hubiera llegado a su noticia este empleo, que Sevilla es gran ciudad y hay barrios tan distantes unos de otros que es como estar en dos lugares separados. Lo que yo acabo de averiguar en este punto es que don Pedro ha dado palabra de esposo a una dama de Toledo de quien fue huésped en un cigarral suyo, cuando le despojaron ladrones, y demás desto tiene a cargo su honor. Esto lo dice la misma dama, de quien fui enviado a llamar, y lo confirma esta cédula, firmada de su nombre, que no podrá negar, pues todos conocemos su letra.» Puso la cédula en manos de don Rodrigo y luego en las de don Pedro, sin fiársela dellas, con que el uno y el otro quedaron absortos, y don Pedro descubrió en su turbación su delito, si bien juraba no haber dado tal cédula con nombre suyo, sino con otro supuesto. Como don Rodrigo sabía el caso, era quien más afeaba la culpa del primo, por donde don Juan le dijo así: «Señor don Pedro, hasta llegar un hombre mozo a conseguir su gusto, y más si está enamorado, hará cualquiera cosa. Vencióos amor, y no me espanto que os arrojádes a ser causa del deshonor de aquella dama, no reparando en ser principal y de tan ilustre sangre, y que, a la larga o a la corta, dando cuenta a sus deudos de la ofensa, habían de vengarle. Admírome de que, viniendo a casaros con Brianda, tan enamorado como por carta significastes, hubiese lugar en vuestro pecho para admitir otro amor en él; mas debió de ser apetito, pues tan olvidado de aquel empleo tratábades de segundo. Pues, señor mío, si como caballero deseáis proceder, que no lo dudaré de quien sois, lo que os importa es cumplir con esta obligación, o habrá quien os haga que la cumpláis, que no está esa dama tan desnuda de favor como la juzgastes. Ella ha venido a Madrid a emprender por cuantos caminos haya recuperar su pérdida; halo de hacer y todos han de favorecer su causa viendo la justicia que tiene. Mi consejo es que no deis lugar a que de vos se hable en Madrid mal; cumplid con lo que debéis y no os ciegue el amor de Brianda, porque antes la encerraré entre cuatro paredes, y que allí acabe su vida, que no que se case con vos.» Levantóse con esto de la silla en que estaba, y, enojado, se entró en otra pieza; lo mismo hizo doña Brianda, con que los dos primos, confusos y sin hablarse palabra, se fueron a su posada, adonde don Rodrigo dio a su primo una grande fraterna, afeándole su doblado trato. No tenía don Pedro disculpa alguna que dar; sólo dudaba cómo aquella cédula se había hecho firmada con su nombre, pues él no la había hecho, sino la del nombre supuesto. Dejémoslos en esta confusión haciendo varios discursos, y volvamos a la fingida dueña, que acudió a casa de don Pedro y llevó el papel de don Sancho a Brianda, holgándose mucho con él, porque temía que don Sancho, enojado de verla casar, no volvería a verla más. Contóle Brianda cómo había estado allí don Pedro con su primo don Rodrigo, y lo que pasaron con su padre, y cómo les había despedido del casamiento, con otro lance que se había descubierta de haber don Pedro dado palabra de casamiento por cédula a una dama de Toledo, la cual venía siguiéndole para estorbar su empleo. Hízose Vitoria desentendida del caso, y comenzó a decir abominaciones de don Pedro. En esto le vino a doña Brianda un recaudo de una prima suya en que la convidaba aquella noche para un particular de una comedia que se hacía en su casa, a que respondió que iría allá. Ofrecióse a Vitoria luego una traza, con que tuvieron fin estas cosas, porque se le logró como quiso, y es que dijo a doña Brianda que si gustaba de verse con don Sancho aquella noche en parte segura, mientras se hacía el particular, podía, porque la casa de su padre estaba franca

para todo; quería bien la dama a don Sancho, y deseaba satisfacerle a la queja que había tenido della, y así aceptó el envite de su dueña, la cual, llamando a Alberto, le dio un papel para don Sancho, en que le llamaba que acudiese a las ocho de la noche a la casa de doña Vitoria, y con éste llevó otro para don Pedro de Ribera, haciéndole saber cómo doña Brianda, no obstante lo que había pasado delante della y el enojo de su padre, se determinaba a darle la mano de esposa, viéndose aquella noche en una casa de quien el escudero daría las señas; que no faltase a las nueve de la noche. No fue perezoso Alberto en dar los dos papeles, que entrambos hicieron harta novedad en los que los recibieron, y más en don Pedro, pues de despedido se vía llamar a ser favorecido con la mano de doña Brianda, de quien era intercesora su dueña y a quien debía esta obligación, dando por bien empleado el donativo que la había ofrecido. Previniéronse los dos galanes, y en tanto doña Brianda y su dueña se pusieron en el coche, dejando a don Juan de la Cerda para acostarse, y se fueron a la casa de Vitoria, que pasaba por de Santillana, nombre supuesto de Alberto; llegando a ella, fueron recibidos de Marcela, criada de Vitoria, que hacía papel de su madrastra; allí dejaron los mantos y aguardaron la hora concertada para don Sancho. En tanto que ésta se llegaba, Vitoria escribió con Santillana, o Alberto, un papel a don Juan, que contenía estas razones:

«Mi señora doña Brianda, en lugar de ir al particular que se hace en casa de su prima, se ha venido a la casa de mi padre, con intento de dar allí la mano a don Pedro, no obstante vuestra resolución. Lo que os aviso es que remediéis este daño, con que salgo de mi obligación dándoos este advertimiento.»

Con este billete se fue Santillana, advertido que hasta dadas las nueve y media no se le diese a don Juan; así lo hizo. Mientras esto se disponía, don Sancho no se descuidó de acudir adonde era llamado; hizo una seña y fue abierto, con que se halló muy presto en presencia de su dama, donde todas sus quejas se satisficieron, y Vitoria los dejó solos en un aposento, que cerró tras de sí.

Llegóse la hora de las nueve, en que don Pedro, cuidadoso, acudió a la casa de quien le había dado las señas bastantes para no errarla, y haciendo también la seña le abrieron. Viose con Vitoria, la cual le entró en un aposento sin luz, diciéndole que importaba no se mover ni hacer ruido allí, porque en breve vendría su señora a estar con él; él lo prometió, con que estuvo aguardando el tiempo que Vitoria se ocupó en quitarse las tocas y monjil y vestirse de gala. Hecho esto se fue al aposento, donde hablando en baja voz pudo engañar a don Pedro y darle lugar a que se diese por favorecido. Dejémoslos así y volvamos a don Juan, que al tiempo que se comenzaba a desnudar llegó Alberto y le dio el papel de su señora. Alborotóse el anciano caballero, y saliendo de casa acompañado de Alberto fueron a la del Corregidor, que era muy cerca, a quien el afligido viejo dio cuenta de lo que pasaba; el Corregidor era amigo suyo, y así, acompañado de sus ministros fueron los dos a la casa de Alberto, donde, llamando a grandes golpes, fueron abiertos. Llevaban de propósito lanterna y una hacha por lo que sucediese, que fue bien menester, porque hallaron toda la casa a oscuras; encendieron la hacha, y alumbrando un criado con ella fueron por todos los aposentos de la casa, mirándolos; en uno hallaron a don Sancho y a doña Brianda, y preguntándoles el Corregidor qué hacían allí, respondió don Sancho que estar con su esposa, y ella confirmó lo mismo. Quiso don Juan sacar la espada contra

ellos, mas el Corregidor le reportó, advirtiéndole que su hija no asistía allí con quien pensaba, que aquel caballero era don Sancho de Leyva, bien conocido en la Corte por su mucha calidad. Tuvo por bien don Juan este casamiento a trueco de no ver a su hija empleada en don Pedro, a quien quería mal desde que supo sus enredos. Pasaron luego a otro aposento, que hallaron cerrado, y, queriendo derribar la puerta dél, abrió por de dentro don Pedro, saliendo adonde estaban, el cual les dijo que estaba allí con doña Brianda, su esposa, y que por gusto suyo había sido venido a aquella casa a desposarse con ella. A estas razones salió del aposento doña Vitoria, diciendo: «Engañado estáis, señor don Pedro, que no soy quien pensáis, sino doña Vitoria de Silva, a quien debéis su honor, y él me ha obligado a ponerme en servicio de la señora doña Brianda, sirviéndola de dueña.» Reconocióla don Juan de la Cerda con más atención, y asimismo su hermosa hija, y viendo todos el disfraz que había hecho para recuperar su honor, le hicieron cargo dello a don Pedro, el cual, hallándose convencido de todos, de nuevo ratificó la palabra dada; lo mismo hicieron don Sancho y su dama, reservando hacerse las bodas para de allí a ocho días, de quien fueron padrinos dos Grandes de España con sus mujeres. Vivieron contentos los cuatro novios, teniendo después hijos que fueron el consuelo y alegría de sus padres.»

Mucho gusto dio la bien referida novela de don Jaime a Rufina y a sus criadas, siendo ella otro eslabón más en que se iba encadenando la voluntad de Rufina, y así, le favorecía con más caricias. Parecióle al joven que ya tenía conquistada su voluntad y que no había más que querer, y así se la pagaba, determinando desistir del intento que traía de robarla, y deseaba hallar ocasión para decirsele; ofreciósele la buena Rufina, porque como ella creyese ser don Jaime el mismo que en su relación había dicho, le dijo cómo su intención era antes que su padre volviese de Madrid irse de su casa llevándose lo más precioso della, y que se podían ir a Valencia, pues allí era poderoso y de tal sangre, que tendría su padre por bien este casamiento. Aquí fue fuerza el mozo descubrir la tramoya que había fabricado para rendir a Rufina, y porque no viviese con más engaño le dijo así: «Dueño y bien mío, conociendo vuestra voluntad en favorecerme, os quiero tratar con claridad, hablando lisamente con vos en lo que hasta aquí no habéis sabido, y perdonadme, que amor sólo puede disculpar mi delito. No lo ha sido el amaros, porque claro es que no está en vuestra mano resistir que no os amen los que ven vuestra divina hermosura; yo la he visto, y vencido de su poder rendí mi albedrío y tres potencias a vuestra beldad, vitoria que conseguiréis muy fácilmente de otros más rebeldes pechos que el mío; luego que miró la luz de esos dos soles, se rindió por esclavo suyo, y lo confesaré siempre. Este preámbulo he anticipado a lo que os pienso decir para que él disculpe mi yerro y dore mi delito. Yo no soy el que mi relación os ha dicho, si bien soy nacido en Valencia, pero de padres humildes, gente honrada y limpia; el mío pasaba su vida honestamente valiéndose del trabajo de sus manos, que con esto os he dicho que fue oficial en el ministerio de alpargatero. Nací con altos pensamientos, que no queriendo abatirme a ejercer aquel mecánico oficio, me vine a Castilla, habiendo estado primero en la Andalucía, y he tenido suerte, que con mi honrado proceder nunca me faltaron amigos ni dineros. Llegué a esta ciudad en compañía de un hombre llamado Crispín, que en Málaga estuvo preso por no sé qué delito, que él no me ha querido confesar. He sido deste hombre obligado, con

haberme hecho la costa del camino y prestádome dineros, como conoció en mi buena voluntad y deseos de ser su amigo; habiéndome granjeado esto con buenas obras, un día se declaró conmigo, aconsejándome que procurase introducirme en vuestra casa para que él después se introdujese en ella; al fin a que esto se dirigió fue a que, sabiendo que tenéis mucho dinero, os robásemos, que con esto que oí en su boca acabé de creer lo que me presumía, que era haber estado preso por ladrón en Málaga. Con este pensamiento fingimos una pendencia; me retiré a vuestra casa, donde he hallado tanto favor en vos y tanto agasajo en vuestras caricias, que ellas frustrarán el intento de Crispín, porque desde hoy que os doy cuenta desta máquina trataré de hacerle a él el tiro en la moneda que trae, para castigo suyo, no permitiendo el Cielo que a quien tanto me ha favorecido dé ingrato pago con ofensas. Yo os he descubierto mi pecho; ahora disponed de mí lo que fuéredes servida, que no tengo de consentir que se os haga daño, aunque yo desdiga de la calidad que os había fingido.»

Admirada quedó Rufina de lo que oía a su galán, considerando la mala intención de Crispín, que, habiéndola en Toledo conocido, trataba de vengar el hurto que le había hecho en Málaga, y estaba con temor de si Crispín le había dicho a Jaime quién era y su proceder. Esto de haberse declarado en decir quién era dando por fabulosa la relación que la había hecho, la obligó para declararse también con él, y así, en breves razones se desdijo de su primer informe, declarándole su origen y quiénes fueron sus padres, con lo sucedido hasta haber llegado a Toledo, cosa que había ocultado hasta aquel punto, mas el amor y el vino hacen hablar más de lo necesario.

Cuadróle al mozo que Rufina fuese igual suya, y así, siendo más conforme la unión, trataron de casarse y dejar a Toledo por Madrid; pero que esto debía de ser, decía Rufina, habiéndose vengado primero de Crispín, que estaba indignada contra él por la máquina que levantaba en su ofensa. Ofrecióla Jaime que le dejase a él hacer, que con capa de amistad entraría su engaño, no sólo para dejarle sin moneda, mas para asegurarse dél cuando intentase vengarse del arañó, porque había de dejarle en la cárcel de Toledo, y así, esa misma noche salió de casa de Rufina para verse con Crispín, a quien halló en su posada bien desconfiado de verle; holgóse mucho con la presencia de su compañero, el cual le dio cuenta de cómo estaba introducido con Rufina, y que la tenía medio inclinada a favorecerle, pero que lo que le importaba para asegurarla más era tener algún dinero que gastar con ella y sus criadas, para que, obligada con esto, hiciese más confianza dél y creyese que la amaba. En esto fue estafado Crispín, con toda su antigüedad de ladrón, pues para que hiciese ostentación de lo que había fingido le dio cien escudos en oro que gastase a su albedrío, esperando dellos otros tres tantos de logro; sacólos de un talego donde tenía más de quinientos doblones, habidos en buena guerra; echó toda su vista Jaime al lugar en que escondía aquella amarilla moneda, y juró de dejar el talego sin opilación della, como lo cumplió muy presto, pues viendo que Crispín salía a dar dos perdices y un conejo a la huéspeda, para que los asase para cenar con su camarada, él en tanto se llegó a una maletilla, depósito de aquella moneda, y haciendo saltar la chaveta del candado que la cerraba, como diestro en aquel oficio la abrió y della sacó el talego preñado de doblones para que tuviese su parto en diferente lugar que el dueño se había pensado. Cenaron muy a su placer, y Jaime se despidió de Crispín dándole buenas esperanzas que brevemente vería conseguido su deseo. Con esto se volvió a casa de

Rufina, que fue della bien recibido; diola cuenta de lo que le había pasado con Crispín y de cómo había pagado con su dinero el atrevimiento de intentar robarla; mostróla los doblones a solas, con que la alegró la vista, que era muy aficionada a moneda, y más si era de oro. Díjola Jaime cuánto importaba salir luego de Toledo, antes que Crispín hallase menos su dinero; mas a esto dio una salida buena Rufina, no obstante que se aprovechó del consejo de su galán en cuanto a la fuga; ésta fue valerse del arbitrio de Málaga, dando aviso a un alguacil muy gran perseguidor de ladrones cómo Crispín estaba en Toledo, no le ocultando la posada y señas del tal arañuelo de las haciendas. Después de haber escrito el papel que avisaba desto trataron de su partida, en ocasión que hallaron dos carros que partían luego a Madrid, en que cargaron toda su ropa y demás bienes, y con sola la esclava que les sirviese se fueron a la Corte, piélagos que admite todo peje, adonde determinaba Rufina estar encubierta hasta saber de Garay.

Dejémoslos poniendo su casa, y volvamos a lo que resultó del papel que recibió el alguacil, el cual no hubo acabado de leerle cuando puso en ejecución el aviso que en él se le daba, porque llamando corchetes fue acompañado dellos esa noche después del aviso, y llegando a la posada donde Crispín estaba, con más esperanzas que un judío de que Jaime le había de dar entrada en casa de Rufina para hacerle señor de su moneda, fue cogido en su aposento y puesto en la cárcel. Había poco que un juez de Málaga le buscaba en Toledo, y, no hallándole, dejó a este alguacil las señas de su rostro, por las cuales fue luego conocido del que le fue a prender. Lleváronle a la cárcel, y toda su ropa se guardó, en la cual iba, a su entender, la moneda en oro que le había pillado Jaime, que nunca la había echado menos, siendo esto favorable para los dos amantes. Lo que resultó de la prisión de Crispín fue que, poniéndole a caballo en aquel tremendo potro de madera, fue muy mal jinete en él, hablando lo suyo y lo ajeno, con que, sustanciada la causa, le sentenciaron a muerte de horca para que en ella hiciese cabriolas delante de todo un pueblo, y no fue poca misericordia de Dios venir a parar en esto arrepentido de sus pecados, porque aunque es éste el paradero de todos los de su oficio, las más veces mueren de muertes súbitas a la violencia de una escopeta o al rigor de una espada. Ahorcaron a Crispín, y del tiempo que fue ermitaño le quedó morir buen predicador en el patíbulo. Bien echó de ver que aquel castigo le había venido por Jaime, mas, como buen cristiano, le perdonó a la hora de su muerte.

Rufina y su amante, escondidos de los ojos de Garay, a lo menos ella, vivían en Madrid casados, porque luego que llegaron se hizo la boda. Garay había pasado a Alcalá, donde le habían dicho que estaba su mujer, y no la hallando allí, comenzó a acompañarse de gente del arañuelo, y así tuvo la medra, porque siendo hallados en un hurto todos pasaron por la pena de azotes y seis años de galeras; fue llevado a Toledo en la cadena, y allí, entendiendo que estaba Rufina, la escribió un papel en que la pedía que pues por su industria había granjeado lo que tenía, se doliese de su trabajo y le sacase del redimiéndole de las galeras con dar un esclavo en su lugar, que esto se hacía cada día. El portador del papel buscó a Rufina en la calle donde le dijeron, mas luego supo de los vecinos de la casa su mudanza, con lo que el buen Garay, cargado de hierros, de años y de trabajos, fue a ser batanador del agua y criado de Su Majestad con otros muchos que no pretendieron aquel cargo.

Volvamos a Jaime, que campaba en Madrid lucidamente; presto se acompañó de buena gente, toda amiga de transportaciones sin ser culta, porque éstas eran de alhajas y moneda. Hiciéronse algunos hurtos rateros, con tanta cautela que no se pudo hacer averiguación de los delincuentes, con que ellos andaban más alentados y nunca ociosos en buscar dónde emplear las garras.

Había hecho un autor de comedias que asistía en Madrid una lucidísima compañía de lo mejor que había en España; esto, alentado de un poderoso príncipe que con el ejemplar que otros le dieron antes, que hacían esto, quiso imitarles aún con más afecto, no sé si de piadoso en amparar pobres o llevado de otra causa; al fin, él tomó muy por su cuenta a costa de su dinero el amparo deste autor, y para principio de año le granjeó los mayores cómicos que entonces había, de manera que tenía dobles los personajes; esto hizo con intención de que sin ayuda de otro autor tuviese la fiesta del Corpus de Madrid, cosa que no se había visto hasta allí. Compróle comedias que le escribieron los mejores poetas de la Corte, siendo deste señor pagados y rogados, de modo que les alentó a escribir cortado para esta grandiosa compañía, con que otra que estaba en Madrid, viendo ser sin fruto su competencia, desistió de la Corte y se fue a Toledo donde tomó la fiesta de aquella imperial ciudad. Que dándose, pues, este flamante autor en la Corte, la villa le dio la fiesta del Corpus, y para lucirse de galas adelantó toda la paga, que fueron dos mil escudos en plata; así se sacó en condición, con haber entonces tanta esterilidad della, pero fue negociación de apasionados de la compañía. Llevase el dinero el autor a su posada, que depositó en un cofre de su aposento. Tuvo aviso desto la cuadrilla de Jaime, y queriendo hacerse dueño de aquella moneda, no supieron cómo harían el hurto, discurriendo con varios caprichos; remitiéronse al parecer de Jaime, que le habían hallado bueno en algunas ocasiones, y él reservó para otro día el dárselo por pensarlo más despacio. Aquella noche se retiró con su esposa, a quien dio parte de lo que traían entre manos él y sus amigos, dudoso de cómo emprenderían aquella hazaña; ella, que era viva de ingenio, le dio el modo como consiguiese lo que deseaba con el aparejo que tenía de ser poeta; trazaron el hurto, y a la mañana Jaime lo comunicó con sus camaradas, que les pareció muy bien la traza; no se dice, reservándolo para la ejecución de la empresa.

Vistióse otro día Jaime de estudiante, comprando de los roperos de viejo, una loba muy traída y aun manchada, requisito de poetas; con ella casó un manteo de bayeta muy raída, calzóse antojos grandes y con un sombrero de grande falda se previno de lo que era menester para lo que intentaba, costándole dos noches de desvelo; otro día se apareció en el Mentidero en ocasión que la compañía holgaba por causa de unas tramoyas que se hacían para una comedia de tres poetas, en el Corral del Príncipe; halló allí al autor, y llegándose a él con mucho comedimiento, después de haberle preguntado por su salud, le dijo así: «Yo, señor autor, por la gracia de Dios soy poeta, si no lo ha vuestra merced por enojo.» Era socarrón el autor, y acostumbrado a verse muchas veces con semejantes figuras, y respondióle: «Séalo vuestra merced por muchos años, que no me enojaré por eso.» «El fundamento to de mis letras -dijo Jaime- estriba en haber sido artista en Irache, donde soy graduado de bachiller con no pocos aplausos de mi nación, que soy vizcaíno, para servir a Dios y a vuestra merced. Mi patria es Orduña, nacido de la mejor sangre de aquella antigua villa; mi nombre es el bachiller Domingo Joancho, bien conocido en toda Vizcaya; allí, no desestimando el bien que el cielo me ha hecho con la gracia gratisdata

de ser poeta, he cursado la poesía hasta venir a dar en hacer comedias; he trabajado algunas con no pocos desvelos, no destas que corren en estos tiempos, porque son muy extraordinarias las que tengo escritas, que serán hasta doce. Víneme a esta Corte, donde hay tan lucidos ingenios para aprender dellos y manifestar mi gracia; ha sido mi suerte tan buena que hallé aquí a vuestra merced con la más lucida compañía que hay en España, en quien deseo emplear cuanto traigo; esto hallando gusto en vuestra merced para ponerme siquiera media docena de comedias mías, que en cuanto al precio dellas no nos desconcertaremos. Dígame vuestra merced su sentir acerca de mi proposición.» Era este autor diferente que otros, que en llegádoles cualquier poeta a dar una comedia huyen del tal -si no es de los clásicos-, y aun no quieren oírle, como si Dios, que dio ingenio a aquellos que están acreditados con ellos, limitara su poder y no le diera a otros muchos con mucha más claridad. Vuelvo a decir que este autor era muy jovial, y el tiempo que no se hallaba ocupado gustaba de toparse con estas aventuras, y así, quiso ver qué títulos eran los de las comedias que traía, porque ellos informasen del ingenio de su autor. Preguntólo que cómo se intitulaban las que tenía escritas; entonces, el fingido Jaime, que hacía aquel papel con mucha socarronería, sacó una memoria dellas y leyóselas al autor, diciendo: «Memoria de las comedias que el bachiller Domingo Joancho, poeta vizcaíno, ha escrito en este año en que al presente vive, cuyos títulos son éstos:

La Infanta descarriada.

El tenga tenga.

Ahí me las den todas.

Escarpines en Asturias.

El Lucifer de Sayago.

La Gandaya.

El roto para vestir.

No me los ame nadie.

Tárraga, por aquí van a Málaga.

Los lamparones en Francia.

Turrones donde no hay muelas.

La Señoresa de Vizcaya.

»Éstas son las doce comedias que tengo escritas, y de todas ellas no quisiera que otra se representara más presto que la última, por ser cosa de la patria; es una comedia de gran migajón y casazo para alborotar diez Cortes, y pondérola con decir que me ha costado gran trabajo hacerla.»

Mucho hizo el autor en disimular los golpes de risa que le vinieron oyendo los títulos de las comedias, y quisiera tener más espacio para gozar del entretenimiento del poeta vizcaíno; lo que le dijo fue: «Señor mío, mucho me he holgado de conocer a vuestra merced, aunque hasta ahora no sabía su nombre; justo es que se manifieste en esta insigne Corte de España; lo que por mi parte puedo hacer es el oírle, con toda mi compañía, la comedia de quien tiene más satisfacción, y ésa, a fuer de poeta nuevo, se me ha de dar de gracia, que es cosa ésta usada; las demás que me contentaren pagaré a como nos concertáremos, que tanto me podrán satisfacer que haga un empleo para todo mi año, aunque me empeñe. Esta noche habrá lugar de leer en mi posada; al anochecer vendrá

vuestra merced y nos manifestará sus gracias en la comedia que quisiere.» «Ésta de La Señoresa de Vizcaya he de leer primero -dijo él-, que es la que ha de ser apoyo de mi fama.» «He reparado -dijo el autor- en que la llame vuestra merced «señoresa», pudiendo llamarla «señora», que es vocablo más usado.» «Así es -dijo el fingido poeta-; pero como simboliza tanto la cadencia de «señoresa» con «princesa», «duquesa», «marquesa», «condesa», «baronesa», etcétera, así la llamo «señoresa», y es cosa de novedad, que, como vuestra merced mejor sabe, el tiempo no está para otra cosa sino para oír novedades, que lo común y trivial hasta los rústicos no se dignan de oírlo.» Cada instante se pagaba el autor del disimulado poeta, que con no poco artificio hablaba de aquel modo con él. Prevíole que no faltase a la hora dicha, con que se despidió dél. Jaime dio luego cuenta a su cuadrilla de cómo había negociado con el autor audiencia, ofreciendo por su parte le entretendría de modo que pudiesen hacer el hurto; valiéronse de llaves y ganzúas, hurones de las arcas. Llegada la noche acudió a casa del autor el disfrazado poeta a leer su obra. Ya el autor tenía hecha relación a su compañía del sujeto que aguardaba y que tendrían con él alegre noche, con que no faltó persona della, y en la sala de los ensayos aguardaban todos al poeta, que vino muy disimulado. Recibiéronle todos con corteses agasajos, haciéndole sentar en una silla, delante de la cual estaba un bufete con dos bujías, y sacando su comedia, encuadrada lucidamente, viendo al auditorio con quieto silencio, leyó así:

«Comedia famosa de La Señoresa de Vizcaya, hecha por el bachiller Domingo Joancho, poeta vizcaíno.

»Son las personas que hablan en ella las siguientes:

»Don Ochoa, caballero.

»Don Garnica, caballero.

»Gojeneche Cucharón, su lacayo.»

«¡Tenga vuestra merced! -dijo el autor-: ¿no le basta al lacayo un nombre?» «No, señor – dijo Jaime-, que el primero es su apellido y el segundo muy conforme a la propiedad de lo que representa, pues como el cucharón revuelve los guisados, éste revuelve la maraña de la comedia.» «Pase vuestra merced adelante» -dijo el autor-. Prosiguió, diciendo:

«Gracegelinda, señoresa de Vizcaya, nombre muy propio para las gracias que dice.

»Garibaya.

»Gamboina, criadas suyas.

»Lurduy, escudero viejo.

»Arencibia, mayordomo.

»Una herrería.»

«¡Pare vuestra merced, por amor de Dios! -dijo el autor-. ¿Esa herrería ha de hablar?»
«No, señor -dijo el poeta-, pero estáse erre [que] erre allí, que es necesaria en la comedia.» «Pues no se ponga -dijo el autor- entre los personajes della.» «Así será» -dijo el Bachiller.

»Trece vasallos de la Señoresa.»

«¿Trece? -replicó el cómico-. ¿No se puede reducir a menor número?» «No, señor -dijo el poeta-, porque éstos son de trece casas solariegas, y cada uno en su nombre da el voto para casarse esta señora, y a faltar una era hacer un desprecio de una familia honrada. Yo voy muy legal con la historia de Vizcaya, y no querría faltar un átomo de lo que dice.» «Pues eso se me hace fuerte cosa llenar la comedia de tanta gente -dijo el autor-, que no tengo yo tanta.» «Alquílela vuestra merced -dijo el poeta-, que para una comedia como ésta no hará mucho.» «¿Hay más gente?» -dijo el autor. «Sí hay -dijo el poeta fingido-. Ítem: siete doncellas que hacen un sarao a su señora, a la entrada de Vizcaya.» «Vuestra merced traza una comedia -dijo el autor- con cosas exquisitas. ¿Dónde quiere vuestra merced que busquemos siete doncellas, y más en esta Corte?» «Señor, no hay medra sin costa -dijo el poeta-; doncellas habrá de anillo, ya que no las haya en propiedad, que sean para representar, y éstas suplirán la falta de las verdaderas, aunque si se hallasen sería más propia la comedia.» «Con eso me ha dejado vuestra merced consolado -dijo el autor-, y toda esa cantidad tengo en mi compañía, aunque me valga de las mujeres que no pisan tablado. Vaya vuestra merced comenzando los versos.» «Así lo haré -dijo el poeta-. Salen en la primera escena don Ochoa, galán primero, y Gojeneche Cucharón, su lacayo, de camino entrambos, con botas y espuelas, fieltros y quitasoles.» «Pues si fieltros, ¿para qué quitasoles?» -dijo el autor-. «Mal sabe vuestra merced -dijo el poeta- lo que es el temple de Vizcaya en verano, señor mío; hay unos aguaceros que parece que se abren los cielos de agua, y es recísima, y luego sale un sol que derrite los sesos.» «Bien lo creo -dijo el autor-; ahora diga vuestra merced.» Sosegóse el poeta, y con buena gracia comenzó así:

OCHOA.

«Gojeneche Cucharón,
ésta es Vizcaya la bella
y éste su primer mojón.
y aquello que me vuelve a ella
es afición, afición, afición.
Ésta es del país la raya
sin que le falte una pizca
hasta donde el mar se explaya.

CUCHARÓN.

Y por una haya vizca
le dieron nombre de Vizcaya.

OCHOA.

La Señoresa del país
es Gracegelinda hermosa,
el dueño suyo y de mis
potencias.

CUCHARÓN.

Es una rosa
Desde Sansueña hasta París.

OCHOA.

Mi competidor Garnica
entiende hacerme la mueca,
mas si este ingenio se aplica
a atajarle en todo cuanto pica
yo estorbaré en lo que peca;
de amor la cruel borrasca
pasé, y su furia diablesca,
con la boca de tarasca,
favores que della pesca
los masca y aun los remasca.
Aquí vengo revenido
Y reconvenido más,
que el amar mucho me ha rendido.

CUCHARÓN.

De tu fineza tendrás,
en premio...

OCHOA.

¿Qué?

CUCHARÓN.

Celos y aun olvido.

OCHOA.

Mucho mi astucia machucha
en buscar favor acecha
para gozar desta trucha.

CUCHARÓN.

Pero muy poquito aprovecha,
que no has de verte en la lucha.

OCHOA.

Éste es el palacio, aquel
estuche que fiel me guarda,
más que un alentado lebrel,
la vizcaína alabarda
de mi dama, que asiste en él.
Llama a la vela.

CUCHARÓN.
¡Ah, candil!
¡Oh, vela!

»Aquí sale uno de los trece, que se llama Chavarría, con un candil en la frente, y dice desde lo alto de un castillo que ha de estar formado en el tablado:

CHAVARRÍA.
¿Quién, ¡pesia tal!,
viene pasado el abril,
a llamar con furia tal?
¿Es acaso corchete o alguacil?

OCHOA.
No soy corchete ni broche.
sino un hombre que despacha
cuanto topa a troche y a moche.

CHAVARRÍA.
Pues no se me da una hilacha
desde el punto del alba hasta la noche

CUCHARÓN.
Tu cólera aquí se aplaque
aunque este mozo contra ti peque.

OCHOA.
¡Oh, pesia a su badulaque!
¡Quién se volviera alfanegue
para castigar a este traque barraque!»

Consideró el auditorio que si con estos versos continuaba el referir una larga comedia de quince pliegos, que sería darles a cada uno un tabardillo, y así, con un murmullo sordo comenzó a alterar el silencio. No deseaba otra cosa el fingido bachiller; pero dando un golpe en el bufete, con que hizo temblar las dos bujías, dijo en alta voz: «¡Señores, tacute, tacute!» No entendía el lego auditorio el latín, y así se comenzó a alterar más hasta matar las luces; desenvainaron luego botas de camino, talegazos de arena, y en forma de culebra de cárcel se vio una confusión en aquella sala, de donde salió el poeta maltratado y perdida su comedia; hartó le pesó después de haberse puesto en aquel lance, por donde

juzgó a los peligros que se ponen los poetas pésimos que se atreven a leer sus comedias a gente maleante y fisgona, reservando los comedidos, para que cada uno piense serlo él.

Lo que resultó de la culebra fue que la cuadrilla de Jaime, que eran tres buenas lanzas, no se descuidó, porque con su buena maña dejaron al autor sin el dinero de las fiestas. Llevóse en casa de Jaime, adonde se partió, dándole a él, de conformidad y por tener parte en la traza su esposa, docientos escudos más.

El siguiente día, que el autor quiso comenzar a sacar galas acudiendo a su dinero, vio el cofre abierto y que faltaba dél el dinero; quedó del susto sin sentido; preguntó a su mujer que quién había entrado allí, y no supo darle razón alguna. Hizo luego varias diligencias, dando cuenta a la justicia; visitaron las calles vecinas al Mentidero, y fue sin provecho. Fue, lastimado, el autor a dar a su protector cuenta del suceso; mas el príncipe, entendiendo que era estafa, no le creyó. Cayó malo de pesadumbre, con que se le fue creyendo la mala burla, atribuyendo a tener parte en ella el poeta, el cual fue buscado con mucho cuidado, mas no pareció, que él se supo guardar y sus compañeros. Con esto fue condenado el príncipe a darle la hurtada cantidad, que estas generosidades han de hacer los que nacieron con más prerrogativas que otros.

Al fin el autor convaleció en breve con la restauración de su dinero a costa de la generosa mano que lo suplió. Con todo, no cesaban los alguaciles de hacer averiguaciones del hurto y de buscar al poeta, lo cual sabido de Jaime, dando cuenta dello a su esposa, le aconsejó que dejasen a Madrid, pues tenían dinero con que poder pasar en otra parte tomando algún trato. Siguió su parecer el mancebo, y así, dejando a Madrid, se fueron a Aragón, donde en su metrópoli, la insigne ciudad de Zaragoza, tomaron casa y en ella pusieron tienda de mercaderías de seda, ocupándose algún tiempo en esto. Donde los dejaremos, remitiendo a segunda parte el salir de aquí, en la cual ofrezco más sazonadas burlas y ingeniosas estafas por la señora Garduña de Sevilla y Anzuelo de las Bolsas.